

Tres de los y entor dos dice nombre de la ciudad. administrador que
 cobraren lo procedido del dho. peca do como en feto. Locobran
 y pagado lo que pertenece a sumag. y de obras. me bemilly uterionis
 y Cavice de los. Con formal a cuenta. fecha por el dho. y fue
 ra Contador de la ciudad. y que la dha. obra. de tan en po de
 Dolo dichos administradores. pides replica a la ciudad.
 nombre persona. que cobra la dicha cantidad y latenga en el
 porito. para que abra. a la paga del ultimo año. de los dho.
 Cuatro de la fundamieto y por no de hacer al fundano su dize
 no de la par cuenta y Diego. abno. por si en fuere causa. de que
 muerde y haga el dicho de porito que dema de ha en
 Julia de Juirramo = y en la entendida la dha. petigion
 acordaron =

Ma. N. de
 Merced

de la

de la

